Perú

EL FUJIMORISMO. LOS RIESGOS DE LA DEMOCRACIA EN LA REGION

Virginia Vargas

El actual panorama político que vive el Perú es de pronóstico incierto. El escándalo que comprometió al ex asesor presidencial Vladimiro Montesinos en delito de corrupción obligó a Fujimori a convocar a nuevas elecciones y desactivar el cuestionado Servicio de Inteligencia Nacional. La huida de Montesinos a Panamá, país que se vio forzado por algunos gobiernos de la región, incluida la Organización de Estados Americanos, OEA, a otorgarle asilo político, la renuencia de Fujimori a la propuesta de la oposición para convocar a un gobierno de transición, no ha hecho sino exacerbar los ánimos y polarizar aún más al país. En el siguiente artículo, Virginia Vargas analiza el colapso de la democracia peruana y los retos que enfrentan los feminismos en coyunturas parecidas. Pese a haber sido escrito antes de los últimos acontecimientos no ha perdido actualidad.

Toda la América democrática, y más allá, está en este momento mirando el colapso de la democracia en el Perú. Las patéticas elecciones últimas son sin embargo -como diría nuestro querido García Márquez- una muerte anunciada. Son la culminación de un proceso mucho más complejo, más largo y más perverso para la democracia peruana y latinoamericana. Proceso a través del cual, paso a paso, el gobierno fujimorista ha ido desmantelando la frágil institucionalidad democrática -que tanto costó recuperar y reconstruir-, extendiendo su control autoritario a la sociedad y al Estado, atrapando y quebrando la autonomía de todos los demás poderes: el legislativo, el judicial y el electoral. Acallando las denuncias y las pruebas de las permanentes violaciones de los derechos humanos, con amedrentamientos, torturas e incluso asesinatos. Logrando, a través de amenazas y expropiaciones, el control casi total de los medios de comunicación. Y pretendiendo aislar al Perú de los mecanismos internacionales de defensa de los derechos humanos, apelando a la soberanía nacional. Soberanía que, en la era de la globalización, tiene sus más claros límites cuando se trata de derechos globales y no sólo nacionales, como lo son los derechos humanos y la democracia.

Expresión extrema

Es por ello que en este momento, de todas mis múltiples identidades, hablaré desde mi posicionamiento frente a la democracia peruana, a partir del espacio desde el cual he construido, con muchas otras, la resistencia al autoritarismo fujimorista: el **Movimiento de Mujeres por la Democracia**, frente inclusivo y amplio de mujeres que tercamente ha sostenido durante los últimos años que **"lo que no es bueno para la democracia, no es bueno para las mujeres".**

En este sentido, trataré de analizar algunas de las tensiones y retos que los feminismos enfrentan en la región, en el nuevo milenio, con relación a la construcción de la democracia.

Porque esta forma de resistencia democrática no es la única en el Perú, ni es privativa de las feministas peruanas, sino es, cada vez más, expresión de la forma en que manifestaciones amplias de los feminismos latinoamericanos se perfilan en el nuevo milenio: asumiendo que si bien la igual-

dad para las mujeres es una aspiración y un derecho fundamental, la preocupación democrática central es, sin embargo, el contexto en que esta igualdad se construye. De allí que su gran desafío es proponer, desde la perspectiva de las mujeres y sus múltiples exclusiones y subordinaciones, "cambios para el conjunto de la sociedad y para la construcción de una nueva institucionalidad política democrática".

Pero tampoco el fujimorismo es sólo un fenómeno peruano. Es más bien la manifestación extrema de una tendencia en la región, que en el Perú aparece paradigmática y que apunta al creciente achicamiento de los límites de las democracias realmente existentes. Y que expresa los nuevos contenidos de estas democracias: débiles, excluyentes, con rasgos autoritarios en contextos neoliberales, con partidos debilitados o todavía con rasgos fuertemente populistas. Y nos enfrenta a permanentes intentos de regresión, como las experiencias recientes en varios países de la región, además de Perú. Como señala Barrig, este énfasis de los gobiernos expresa dos vicios de las democracias realmente existentes en la región: "...aquella que ha devaluado la democracia al punto de convertirla en un simple ejercicio electoral y le niega su dimensión participativa, que enriquezca los actos de gobierno con las voces articuladas desde la sociedad. Y aquella otra enquistada práctica prebendista del sistema político que suele transformar en clientes a los ciudadanos" (Barrig, 1998).

Quizá porque es el que más impulsa y concentra estos vicios, el fujimorismo se ha convertido en una categoría política que, como señala el cientista político Sinesio López, tiene un doble significado: por un lado, aparece como una forma de representación política plebiscitaria en situaciones de crisis partidaria que desguarnece a la sociedad y la deja disponible para que los líderes independientes audaces –sin filiación ideológica ni organización política– puedan apoderarse de ella. En un segundo sentido, el fujimorismo alude a un tipo autoritario y tecnocrático de régimen político que surge cuando los líderes independientes apelan a los poderes fácticos –fuerzas armadas, organismos empresariales, tecnócratas, vinculados a organismos internacionales– para organizar su gobierno y suplir, de ese modo, la carencia de equipos gubernamentales y de organizaciones políticas de apoyo (López, 2000). Parecería que estamos frente a un nuevo patrón de relaciones entre sociedad y Estado, marcado por una forma de intercambio de servicios por apoyo político, entre patrones propios del mercado moderno y viejos patrones caudillistas (Ames, 2000).

Lo más grave es que el fujimorismo y propuestas semejantes sí tienen eco en nuestras sociedades. Las enormes brechas ciudadanas –de género, de etnia, de clase, geográficas– que el modelo económico neoliberal ha acentuado, deja desprotegidos a amplios sectores de la población, ubicándolos en la categoría de pobres y pobres extremos, sin expectativas de futuro, discriminados social, cultural y racialmente, lo que constituye una base social para todo tipo de autoritarismos. La riqueza de la experiencia organizativa de los movimientos populares de mujeres que, al politizar el ámbito privado, las llevó a descubrir y recrear su sentido de derechos, ha encontrado su más fuerte límite en las políticas clientelistas, que cambian el sentido de derechos por la dádiva y la caridad y en muchos casos, más concretamente, el cambio del voto por alimentos o dinero.

Entre democracia y pobreza

Pero el fujimorismo también aparece paradigmático en sus estrategias diferenciadas hacia las mujeres. Dentro del modelo de modernización sin democracia, el gobierno de Fujimori ha sido el que históricamente más ha avanzado en institucionalidad hacia la mujer y en leyes de reconocimiento ciudadano, en ubicación visible de mujeres en el poder, mujeres autoritarias y de lealtad incondicional al presidente. Lo que nos enfrenta a un ambivalente panorama: si bien, desde derechos otorgados desde arriba, la ciudadanía femenina formalmente se expande, especialmente en su dimensión política, esta expansión no guarda relación con la ampliación de sus derechos económicos ni menos con la ampliación de los procesos democráticos, sino más bien con su creciente reducción.

Estas dinámicas expresan una de las tensiones más englobantes y permanentes en las políticas latinoamericanas: la tensión entre democracia y pobreza, que determina lo que Fraser ha llamado la lucha por el reconocimiento y la lucha por la redistribución. La tensión se agudiza en el fin de milenio porque la justicia económica que busca la redistribución difícilmente se puede lograr en el modelo económico neoliberal existente. Y ello es grave para los feminismos, porque los enfrenta al acceso a una igualdad que no logra modificar mínimamente las lógicas excluyentes y autoritarias que están a la base de la discriminación y

desigualdad de las mujeres. Y nos hace descubrir, en experiencia propia, que no siempre ciudadanía y democracia son procesos que van juntos. Basta recordar la expansión de las ciudadanías femeninas en el fascismo de Hitler, mientras también presenciábamos el Holocausto. De allí la urgencia ética y política de hacer una constante revisión de cómo la ampliación de las ciudadanías femeninas no se asume en sí misma sino en una permanente relación con la calidad de los procesos democráticos de los países.

Estas preocupaciones democráticas no son exclusivas de las feministas. En este momento en América Latina son muchas las iniciativas, las propuestas, las luchas que se orientan a lo mismo, por lo que las alianzas e intercambios con otros

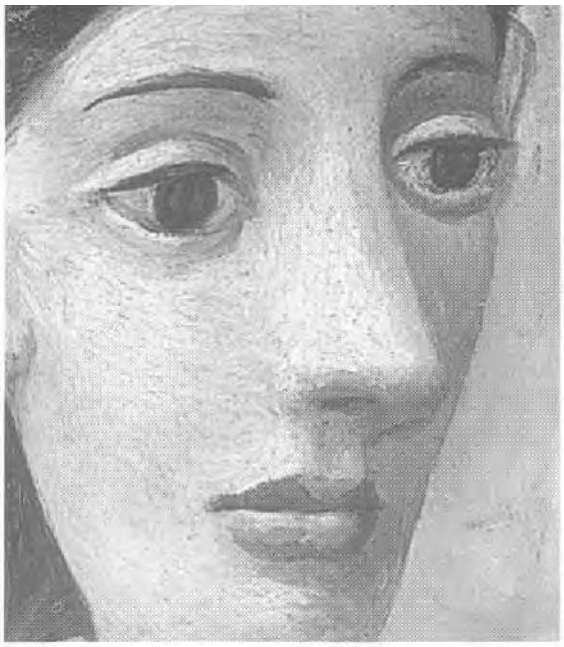

ANTIGONA SALE A LAS CALLES

Rocío Silva Santisteban

"Los dioses quieran que no dure el privilegio de ordenar impunemente lo que te place,/ y quieran acabar pronto con tu gozo de escuchar / solo el multitudinario /e indigno / silencio". Estas palabras puestas en la boca de Antígona por la pluma del poeta José Watanabe, además de enseñarnos la maestría del oficio del vate peruano y la intensidad de su propuesta ("piratear a Sófocles" como suele decir, siempre modesto y ambicioso al mismo tiempo), nos acercan desde el mito griego a la reivindicación simbólica que realiza una mujer por un sueño de justicia y de equidad.

Es la Antígona de la tragedia ática, una muchacha que eleva su única arma sobre la voz pétrea del tirano: esa tenacidad por una causa que considera noble. Dejando atrás la boda con Hemón, el hijo del rey, y las promesas de una vida tranquila sin mayor desasosiego, termina Antígona confinada en una cueva oscura y helada, salpicada de estalactitas cual certeros y pequeños cuchillos, abrazada de forma postrera por el novio empapado en lágrimas. No se retracta, muere digna y gana la pelea: el tirano debe contradecirse para corregir la injusta ley.

En junio pasado, un grupo compacto y amplio de **Mujeres por la Democracia** salió a las calles, vestidas de luto en un acto legítimo de protesta. Portaban velas, flores blancas y mantillas negras, de la misma manera como en otras partes del mundo, cientos de mujeres, de toda clase y condición, también se han vestido de luto para protestar contra regímenes autoritarios o por la violación de los derechos humanos (como en el caso de las protestas europeas durante la Guerra de Kosovo). Las mujeres peruanas, además, en una típica manifestación de nuestra idiosincrasia (siempre hay un espacio para la parodia, la sátira, la fuerza concentrada y rebelde de la risa), llevaban un ataúd de cartón que representaba la democracia difunta. Mujeres que jamás escondieron palos ni piedras fueron reprimidas con bombas lacrimógenas y vomitivas (por cierto, prohibidas en otros países), con la clásica violencia del abusivo que se ensaña contra quienes llevan manos limpias. Correr sin gritos, despejar la calle mientras se ahogaban en toses secas y sacar un pañuelo que ni siquiera tuvieron tiempo de humedecer: estas fueron las formas de defenderse.

Carteles, flores blancas, velas y una vez más una razón enarbolada contra el oprobio. Lejanas en el tiempo pero hermanadas en el acto de dignidad, las mujeres de luto de Lima continuaron la senda de Antígona. Con una diferencia: esta vez somos más y no una, por lo tanto, no habrá que cerrar el lazo del nudo en la cueva fría sino levantar las manos multitudinarias para apagar de una vez y por todas el indigno silencio.

Rocío Silva Santisteban. Escritora y periodista peruana.

Fuente:
El Comercio, 9 de julio de 2000, Lima, Perú.
Editado por *Perspectivas*.

Pablo Picasso. *Mujer con sombrero verde*

movimientos y expresiones institucionales democráticas son una estrategia también fundamental, en la idea que los asuntos de las mujeres son problemas políticos democráticos que atañen a mujeres y hombres y que los asuntos de la democracia en el ámbito cultural económico y político son asuntos también de las mujeres. Sin embargo, a las luchas alrededor de la expansión de las ciudadanías democráticas, por reforma del Estado, descentralización, gobernabilidad, independencia de poderes, justicia económica, los feminismos aportan también otras miradas y espacios de transformación, como la lucha por los derechos reproductivos y sexuales, por el aborto y la orientación sexual, que representan la punta del iceberg de intolerancias y discriminaciones mucho más profundas.

Pero no siempre es fácil. Porque las intolerancias, exclusiones y violaciones de los derechos humanos y ciudadanos no se dan sólo en los espacios oficiales sino en la misma sociedad civil, que se convierte también en un ambivalente terreno de disputa democrática, y expresión de los límites de la cultura política democrática en la región: son sociedades civiles fragmentadas, con profundos rasgos autoritarios, sexistas, racistas, homofóbicas, con formas fundamentalistas y excluyentes y con bolsones de construcción democrática, que van generando al mismo tiempo, una rica trama de asociaciones, redes, movimientos, alimentando los espacios democráticos. Sin embargo, estos espacios son también, para las mujeres, un terreno de disputa, por su dificultad en pensar la universalidad ciudadana desde las diversidades y particularidades que pugnan por acceder a ella.

De allí que junto con la resistencia a las arbitrariedades del poder y la defensa de la institucionalidad democrática, igualmente aparece como urgencia impostergable el fortalecimiento de las sociedades civiles democráticas, a través de todo aquello que contribuya a modificar la cultura política y el sentido común tradicional de la sociedad. Las propuestas de transformación de los movimientos sociales democráticos y de los feminismos en particular no calan tan fácilmente en horizontes autoritarios ni en sentidos comunes tradicionales, racistas, excluyentes, donde no hay espacio para la igualdad ni la diversidad.

Trascender lo nacional

Ahora bien, en un mundo globalizado, con sus amenazas y sus promesas, es fundamental trascender las miradas nacionales y conectarlas con los cambios globales. Cómo enfrentar las amenazas y concretar las promesas es nuestro desafío frente a ella. Una estrategia es la construcción y fortalecimiento de las sociedades civiles globales, donde se desarrollen ciudadanías de carácter global, y no sólo nacional. Esto era una realidad impensable hace unos años, pero concreta y real en la era de la globalización. Porque lo que se ha venido abajo es "...la idea de vivir y actuar en los espacios cerrados y recíprocamente limitados de los Estados nacionales y de sus respectivas sociedades nacionales" (Beck), dando cuenta de una nueva realidad: los Estados son muy pequeños para asumir los problemas globales y los nuevos derechos que de allí se desprenden. Y son al mismo tiempo muy grandes para organizar lo local, la multiplicidad de intereses e identidades y garantizar los derechos que de allí emanen.

La globalización también conlleva la posibilidad de regular de otra forma la convivencia humana, lo que ya muchos autores han comenzado a imaginar y nombrar como "democracia cosmopolita", "sociedad global", "sociedad en red", donde indudablemente conviven tendencias democráti-

cas y tendencias conservadoras y fundamentalistas. Sin embargo, en este espacio, la democracia es ya un derecho global. Luchar por ella, responsabilizarse desde este espacio global-regional para defenderla y resistir los embates autoritarios de los gobiernos debería ser una de sus características más importantes.

Ello requiere indudablemente normatividades y mecanismos nuevos desde lo global-regional. Es decir, frente a la imposibilidad o falta de voluntad de los Estados de responder a los intereses ciudadanos, respetando sus derechos, o incluso frente al derecho de la ciudadanía de ser protegida contra el ejercicio arbitrario del poder del Estado, sólo una nueva institucionalidad regional y global puede dar una posibilidad real de acceder a la justicia democrática. El caso Pinochet es el ejemplo más contundente de cómo lo global puede influir y democratizar lo local-nacional. La existencia de mecanismos como la Convención de Belém do Pará, que sanciona la violencia contra las mujeres, es también un buen ejemplo en este sentido.

Pero a pesar de los avances, es mucho lo que falta por desarrollar con relación a las violaciones de los derechos humanos de todo tipo. No se han logrado aún mecanismos claros para confrontar las enormes brechas económicas y sociales entre países y regiones. No se ha considerado el derecho a rendición de cuentas a la ciudadanía global por parte de las instituciones del capitalismo global, las transnacionales, y multinacionales, hasta ahora no fiscalizables. No se han logrado formas efectivas para defender las democracias en lo nacional y posiblemente la experiencia peruana, por las dramáticas consecuencias que pueda tener para el sistema democrático del hemisferio, sea una oportunidad privilegiada para hacerlo. Sin embargo, existe resistencia de algunos gobiernos de la región, dejando sin posibilidad de justicia a la ciudadanía movilizada por la defensa de la democracia que, a pesar de su fuerza, su extensión y su constancia, no es capaz de torcer la tan bien armada voluntad antidemocrática de Fujimori. Esta ciudadanía también resiste esta visión de soberanía que sirve para cobijar en ella las más evidentes violaciones de los derechos humanos y ciudadanos, y un fraude electoral consumado a vista y paciencia del electorado, de las misiones de observadores nacionales e internacionales y de la misma misión de la OEA.

En este contexto la ONU y la OEA pueden lograr, en esta línea, ofrecer un modelo de defensa ética y organización política en la cual las y los ciudadanos puedan ser defendidas/os de las arbitrariedades antidemocráticas de los Estados nacionales y puedan ayudar a extender y consolidar los avances democráticos en los países y la región. Indudablemente que mi exigencia democrática va más allá. A inicios del siglo XXI, los contextos en que nacieron las instituciones globales-regionales, como ONU y la OEA, ya no son las mismas, porque los Estados y las relaciones de poder tampoco lo son. Porque la globalización ha descentralizado muchas de sus funciones anteriores, al modificar los contextos para su aplicación. Al mismo tiempo, estas instituciones, hoy por hoy, constituyen el único espacio oficial transnacional capaz de responder a los nuevos problemas de un mundo globalizado, que puede regular el poder de los Estados sobre sus ciudadanas/os, dar garantías, a partir de la aún incipiente normatividad global, para el ejercicio de los nuevos contenidos de los derechos humanos y ciudadanos. De allí la urgencia de impulsar una reforma institucional profunda que implique descentralización, regionalización, desburocratización y mecanismos de información, consulta y rendición de cuentas a las ciudadanías globales y no sólo a los Estados. Estas instituciones pueden, por ejemplo, impulsar un modelo de organización política en el cual las ciudadanías, desde cualquier espacio, ubicación o posición en el planeta tierra, tengan una voz, insumos y representación política en los asuntos internacionales, paralela e independientemente de sus propios Estados, fortaleciendo así la democracia en lo regional-global. Ello indudablemente impactará también democráticamente en los Estados nacionales, al impulsar y generalizar una agenda global común, sustentada en la defensa de los derechos humanos y ciudadanos de mujeres y hombres alrededor de la democracia, con redistribución y reconocimiento.

Virginia Vargas. Socióloga y feminista peruana.

Fuente:

Ponencia presentada en el Simposio sobre «Integración Hemisférica y Democracia en las Américas: Ciudadanía, Participación, Responsabilidad», organizado por el Centro Internacional de Derechos Humanos y Desarrollo Democrático con la colaboración de la Unidad para la Promoción de la Democracia de la OEA. En el marco de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en la ciudad de Windsor, Ontario, Canadá. Junio 2000.

Editado por *Perspectivas*.